

TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA
DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO

Acta número OPPMEM/2025/0033/ORD correspondiente a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria, convocada para el día 15 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas por medio de la plataforma de videoconferencia Zoom.

Personas asistentes

Dra. Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México y Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México; **Dra. Arlen Siu Jaime Merlos**, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México e Integrante Permanente de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México; **Lcda. Irma Patricia Virgen Sánchez**, enlace del IEEM ante la Dirección Ejecutiva y Secretaria Técnica del Observatorio de Participación Política de las Mujeres del Estado de México; **Dra. Alicia Trejo Patiño**, enlace de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de México ante la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México, y **Dra. Luz María Lemus Campuzano**, enlace del TEEM ante la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.

Por parte de las instancias invitadas, se contó con la presencia de la **Mgda. Ana Laura Martínez Moreno**, Titular del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación, Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia del TRIJAEM; **Lcda. Adriana León Arce**, en representación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios; **Lcda. Yaisel Figueroa Ibarra**, en representación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; **Mtra. María Alejandra Alarcón Juárez**, en representación del Fiscal General de Justicia del Estado de México; **Mtro. Omar Daniel Hernández Rodríguez**, en representación de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México; **Mtra. Laura Carolina Noriega Arce**, en representación del Poder Judicial del Estado de México; **Lcda. María José González Cruz**, en representación de la Secretaría de Seguridad del Estado de México; **Mtra. Ivonne Pablo Martínez**, en representación de la Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de México; **Norma**



Angélica Borunda Dávila, en representación de la Dirección General De Desarrollo Político; **Mtra. Claudia Margarita Hernández Flores**, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México; **Mtra. Marcela Michel Quiroz Ayala**, enlace del Partido Acción Nacional en el Estado de México; **Dra. María Isabel Sánchez Holguín**, Secretaria de Igualdad y Atención a las Violencias contra las Mujeres y enlace del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de México; **Lcda. Yareli Anaí Esparza Acevedo**, responsable estatal de mujeres y enlace del Partido del Trabajo en el Estado de México; **Lcda. Zaria Aguilera Claro**, Comisionada de Mujeres del Comité Ejecutivo Estatal y enlace de Morena Estado de México; **Mtra. Joanna Alejandra Felipe Torres**, Presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de los Derechos Políticos de las Mujeres A.C.; **Lcda. Yuritzi Jhosselin López Oropeza**, Representante de Tejiendo un Sueño A.C.; **Dra. Shantall Zepeda Escobar**, Presidenta de Mujeres Todo Terreno A.C.; **Lcda. Marilyn Ramón Medellín**, Cofundadora del Centro de Derechos Humanos KE'GUA RERICHEJUI A.C.; **Mtra. Sofía Gómez Cambrón**, Presidenta de Misión Social por México A.C.; **Lcda. Margarita Sandra Saldaña Garnica**, enlace de Redes Ciudadanas Colaborativas; **Mtra. María Isabel Becerra Ambrocio**, Directora General de Redes Ciudadanas Colaborativas A.C. (REDCCO); **Dra. Paola Jiménez Hernández**, Presidenta de la Asociación Civil Jefas de Familia Activas "La JeFA A.C."; **Lcda. Melody Hernández Becerril**, Representante de la Red de Abogadas Feministas de México; **Mtra. Ana Lilia Herrera Anzaldo**, Presidenta del Colectivo 50+1 Estado de México; y **Mtra. Katya Esquivel Cañas**, en representación de la Universidad Autónoma del Estado de México.

En la sesión estuvieron presentes las Consejeras Electorales del IEEM **Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya**, **Dra. July Erika Armenta Paulino**, **Dra. Sayonara Flores Palacios**, y **Dra. Flor Angeli Vieyra Vázquez**, y las Magistradas del TEEM, **Dra. Martha Patricia Tovar Pescador** y **Mtra. Selene Guadalupe López Espinosa**.

Participaron como invitadas especiales las Diputadas Locales de la LXII de la Legislatura del Estado de México: **Lcda. Nelly Brigida Rivera Sánchez**, **Sara Alicia Ramírez de la O** y la **Lcda. Ana Yurixi Leyva Piñon**. Así como le **Diputade Luisa Esmeralda Navarro Hernández**.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Para dar inicio a los trabajos de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria, con fundamento en el Artículo 11 fracción segunda (II), 13, 25, 28, 29 y 29Bis de los Lineamientos para la



Organización y Funcionamiento del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México, la **Presidenta del OPPMEM** solicitó a la **Secretaria Técnica** desahogar el primer punto del Orden del Día.

1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Se informó que mediante el oficio OPPMEM/P/28/2025, signado por la presidenta del OPPMEM y con fundamento en el artículo 11 fracción XIV de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México; se designó a la **Lcda. Irma Patricia Virgen Sánchez**, como **Secretaria Técnica** de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.

La **Secretaria Técnica**, informó que previo a la Sesión se tomó la asistencia de las personas Integrantes del Observatorio, por lo que conforme a lo dispuesto en los artículos 13 fracción VI y 28 de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México resulta procedente determinar la existencia del quórum legal.

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

La **Lcda. Irma Patricia Virgen Sánchez**, Secretaria Técnica, procedió a la lectura del Orden del Día, previamente circulada, conforme a los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 10 de septiembre de 2025.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Protocolo para la atención y sanción de la violencia política contra las mujeres en razón de género en el Estado de México.
5. Presentación de los Informes de actividades, correspondientes al tercer y cuarto trimestre contenidas en el Programa Anual de Trabajo 2025 del OPPMEM.
6. Presentación del Reporte Estadístico sobre los medios de impugnación ingresados y resueltos por el Tribunal Electoral del Estado de México en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, así como de los casos



atendidos a través de las Defensoría Electoral del TEEM, ambos correspondientes al segundo semestre de 2025.

7. Presentación del Informe de resultados 2025 de la Dra. Amalia Pulido Gómez Presidenta del IEEM y Presidenta del OPPMEM.
8. Mensaje de la Dra. Arlen Siu Jaime Merlos, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México e Integrante Permanente de la Dirección Ejecutiva del OPPMEM.
9. Mensaje de la Profesora María Esther Rodríguez Hernández, Secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado de México e Integrante Permanente de la Dirección Ejecutiva del OPPMEM.
10. Presentación y, en su caso, aprobación de la designación a la Dra. Arlen Siu Jaime Merlos, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México, como Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México a partir del 1 de enero de 2026.
11. Asuntos Generales.
12. Declaratoria de clausura de la sesión.

Una vez que la **Secretaría Técnica** dio lectura al Orden del Día, informó que no se registraron asuntos generales.

La **Secretaría Técnica** consultó, mediante votación nominal, a quienes integran la Dirección Ejecutiva si estaban a favor de aprobar el Protocolo para la atención y sanción de la violencia política contra las mujeres en razón de género en el Estado de México, solicitando se sirvieran manifestarlo.

El punto fue aprobado por unanimidad de votos por parte de las Integrantes de la Dirección Ejecutiva del Observatorio.

Acuerdo OPPMEM/2025/0033/ORD/01	La Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día.
--	---

La **Presidenta** solicitó a la **Secretaría Técnica** exponer el siguiente punto del Orden del Día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

La **Lcda. Irma Patricia Virgen Sánchez**, Secretaria Técnica, informó que el punto 3 corresponde a Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Trigésima Segunda Sesión



Ordinaria celebrada el 10 de septiembre de 2025, la cual fue remitida de manera previa a las y los Integrantes, por lo cual se pidió la dispensa de su lectura.

Una vez dicho lo anterior, se consultó si estaban de acuerdo con la dispensa de la lectura, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.

Para continuar con el desahogo de este punto, se informó que, con motivo de la conclusión del encargo de la Dra. Martha Patricia Tovar Pescador y la posterior toma de protesta de la Dra. Arlen Siu Jaime Merlos como Magistrada Presidenta del TEEM el 11 de octubre; así como el nombramiento de la Mtra. Mónica Chávez Durán como Oficial Mayor y el nombramiento de la Profesora María Esther Rodríguez Hernández como Secretaria de las Mujeres en el Estado, ambas el pasado 16 de octubre, las ahora personas titulares del TEEM y Secretaria de las Mujeres del Estado no conformaban la Dirección Ejecutiva durante el desahogo de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del 10 de septiembre de 2025. En ese sentido, previo acuerdo de las integrantes de la Dirección Ejecutiva y con fundamento en los artículos 13 fracciones IV y XVI, y 30 fracción VI de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México, la **Secretaria Técnica** consulto en votación nominal si estaba por la aprobación del acta a la **Dra. Amalia Pulido Gómez**.

Se informó que el punto 3 fue aprobado. La **Presidenta** solicitó a la **Secretaria Técnica** exponer el siguiente punto del Orden del Día.

Acuerdo
OPPMEM/2025/0033/ORD/02

La Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México aprobó por unanimidad de votos la dispensa de la lectura, así como el contenido del Acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del OPPMEM.

4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN Y SANCIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO EN EL ESTADO DE MÉXICO.

La **Secretaria Técnica**, informó que el punto 4 corresponde a Presentación y, en su caso, aprobación del Protocolo para la atención y sanción de la violencia política contra las mujeres en razón de género en el Estado de México.



La **Presidenta** informó que dicho documento fue circulado con la debida oportunidad, por lo que solicitó a la Secretaría Técnica consultar a la Dirección Ejecutiva la aprobación de este punto.

La **Secretaría Técnica** consultó, mediante votación nominal, a quienes integran la Dirección Ejecutiva si estaban a favor de aprobar el Protocolo para la atención y sanción de la violencia política contra las mujeres en razón de género en el Estado de México, solicitando se sirvieran manifestarlo. El punto fue aprobado por unanimidad de votos de las Integrantes Permanentes.

Acuerdo
OPPMEM/2025/0033/ORD/03

La Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México aprobó por unanimidad de votos el Protocolo para la atención y sanción de la violencia política contra las mujeres en razón de género en el Estado de México.

La **Presidenta** solicitó a la **Secretaria Técnica** exponer el siguiente punto del Orden del Día.

5. PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES, CORRESPONDIENTES AL TERCER Y CUARTO TRIMESTRE CONTENIDAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025 DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO.

La **Secretaria Técnica**, informó que el punto 5 corresponde a la Presentación de los Informes de actividades, correspondientes al tercer y cuarto trimestre contenidas en el Programa Anual de Trabajo 2025 del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado.

La **Presidenta**, reconoció el esfuerzo de las instancias integrantes de este Observatorio por tan arduo trabajo durante 2025, así como su compromiso, liderazgo y la firme convicción para realizar acciones que fortalecen el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres mexiquenses en condiciones de igualdad y libres de violencias. Aunado a ello informó que dichos documentos fueron circulados con antelación, solicitando a la **Secretaria Técnica** continúe con el siguiente orden del día.

6. PRESENTACIÓN DEL REPORTE ESTADÍSTICO SOBRE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INGRESADOS Y RESUELTOS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES

EN RAZÓN DE GÉNERO, ASÍ COMO DE LOS CASOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE LAS DEFENSORÍA ELECTORAL DEL TEEM, AMBOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2025.

La **Secretaría Técnica**, informó que el punto 6 corresponde a Presentación del Reporte Estadístico sobre los medios de impugnación ingresados y resueltos por el Tribunal Electoral del Estado de México en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, así como de los casos atendidos a través de las Defensoría Electoral del TEEM, ambos correspondientes al segundo semestre de 2025.

La **Presidenta**, cedió el uso de la voz a la Dra. Luz María Lemus Campuzano, Titular de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia del Tribunal Electoral del Estado de México.

La **Dra. Luz María Lemus Campuzano**, informó que el Tribunal Electoral del Estado de México reconoce cuatro medios de impugnación: el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía, el Recurso de Apelación, el Procedimiento Especial Sancionador y los Asuntos Especiales, en los cuales se interpusieron un total de veinticinco medios de impugnación, de los cuales siete acreditaron violencia política contra las mujeres en razón de género.

En cuanto a las actividades de la Defensoría Electoral del Tribunal Electoral del Estado de México, instancia que realiza labores de orientación, asesoría y representación jurídica, especialmente a mujeres y a personas pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad que requieren sus servicios, durante el segundo semestre de 2025 se brindaron un total de trece atenciones, de las cuales cinco correspondieron a mujeres y ocho a hombres.

Una vez presentados este punto del orden del día, la **Presidenta**, pidió a la **Secretaría Técnica** continuar con el siguiente asunto del Orden del Día.

7. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS 2025 DE LA DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ, PRESIDENTA DEL IEEM Y PRESIDENTA DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO.

La **Secretaría Técnica**, informó que el punto 7 corresponde a la Presentación del Informe de resultados 2025 de la Dra. Amalia Pulido Gómez, Presidenta del IEEM y Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!
MUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES



TEEM
Tribunal Electoral
del Estado de México



La **Presidenta** presentó el informe anual de actividades del Observatorio, destacando que el año 2025 fue atípico debido al Proceso Electoral Judicial Extraordinario, que por primera vez permitió la elección de cargos del Poder Judicial, lo que exigió fortalecer la participación política igualitaria y prevenir la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Señaló que, frente a un programa de trabajo de 209 actividades, se realizaron 575 acciones, además de 366 adicionales impulsadas por las instancias participantes, y se fortaleció la difusión y memoria pública mediante conferencias, talleres y 756 publicaciones que alcanzaron 179,832 visualizaciones.

Resaltó que estos esfuerzos contribuyeron al avance de la paridad en espacios de representación popular y judicial, reiterando el compromiso del Observatorio con una democracia plena, incluyente y libre de violencia, bajo el principio de que nunca más haya una democracia sin mujeres.

Una vez presentados este punto del orden del día, la **Presidenta**, pidió a la **Secretaria Técnica** continuar con el siguiente asunto del Orden del Día.

8. MENSAJE DE LA DRA. ARLEN SIU JAIME MERLOS, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO E INTEGRANTE PERMANENTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL OPPMEM.

La **Secretaria Técnica** informó que el punto 8 corresponde al mensaje de la Dra. Arlen Siu Jaime Merlos, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México e Integrante Permanente de la Dirección Ejecutiva del OPPMEM.

La **Dra. Arlen Siu Jaime Merlos**, mencionó que, en el mes de octubre de 2025, asumió la presidencia del Tribunal Electoral del Estado de México, lo cual trae consigo el compromiso de facilitar la incorporación de las mujeres a espacios de toma de decisiones en el ámbito político, a través de la generación de información, el fortalecimiento de capacidades y la colaboración interinstitucional con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

Una vez presentado este punto, la **Presidenta**, pidió a la **Secretaria Técnica** continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

9. MENSAJE DE LA PROFESORA MARÍA ESTHER RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LAS MUJERES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO E INTEGRANTE PERMANENTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL OPPMEM.



La **Secretaría Técnica** informó que el punto 9 corresponde a el mensaje de la Profesora María Esther Rodríguez Hernández, Secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado de México e Integrante Permanente de la Dirección Ejecutiva del OPPMEM.

La **Presidenta**, en términos de lo dispuesto por el artículo 6 de los lineamientos para la organización y funcionamiento del Observatorio, cedió el uso de la voz a la **Dra. Alicia Trejo Patiño**, Directora General de Igualdad Sustantiva y enlace de la Dirección Ejecutiva, en representación de la Secretaria de las Mujeres, Profesora María Esther Rodríguez Hernández.

La **Dra. Alicia Trejo Patiño**, reconoció el trabajo que se ha realizado desde el observatorio para fortalecer la vida democrática, promover la inclusión y garantizar que la participación política sea un derecho plenamente accesible y ejercido por todas las mujeres. Reconoció la labor del Instituto Electoral del Estado de México como Presidencia del Observatorio durante el 2025. Menciona que, desde la Secretaría de las Mujeres, se cuenta con la disposición para fortalecer las acciones del Observatorio.

Al concluir esta intervención, la **Presidenta**, pidió a la **Secretaría Técnica** continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

10. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN A LA DRA. ARLEN SIU JAIME MERLOS, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, COMO PRESIDENTA DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2026.

La **Secretaría Técnica** informó que el punto 10 corresponde a la Presentación y, en su caso, aprobación de la designación a la Dra. Arlen Siu Jaime Merlos, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México, como Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México a partir del 1 de enero de 2026.

La **Presidenta** mencionó que, conforme a los Lineamientos, la Presidencia del Observatorio es rotativa entre las instancias que integran la Dirección Ejecutiva. En este sentido, se propuso a este colegiado la designación de la Dra. Arlen Siu Jaime Merlos para asumir la Presidencia del Observatorio a partir del 1 de enero de 2026, y señaló que fue un honor presidir el Observatorio durante todo el año 2025.

La **Presidenta** solicitó a la **Secretaría Técnica** someter a votación este punto del orden del día. La **Lcda. Irma Patricia Virgen Sánchez** consultó a quienes integran la Dirección Ejecutiva si estaban a favor de aprobar la designación, para que lo manifestaran de manera nominal.



La designación de la Dra. Arlen Siu Jaime Merlos fue aprobada por unanimidad de votos de las integrantes permanentes.

La **Presidenta** solicitó a la **Secretaria Técnica** exponer el siguiente punto del Orden del Día.

11. ASUNTOS GENERALES

La **Secretaria Técnica** informó que el punto 11 corresponde a asuntos generales, en el que no se registraron asuntos.

La Dra. Arlen Siu Jaime Merlos pidió el uso de la voz y agradeció la designación como Presidenta para el año 2026, reconociendo y felicitando a la Dra. Amalia Pulido Gómez por su liderazgo y trabajo realizado como Presidenta del Observatorio. Señaló que dichos resultados no hubieran sido posibles sin la participación activa del equipo de trabajo del Instituto Electoral del Estado de México, quienes en conjunto realizaron un trabajo que da cuenta de las actividades realizadas durante 2025. Asimismo, manifestó su firme compromiso de fortalecer este camino, privilegiando el diálogo, promoviendo la colaboración interinstitucional y colocando siempre en el centro la dignidad y los derechos de las mujeres mexiquenses.

La **Presidenta**, solicito a la **Secretaria Técnica** continuar con el desahogo de la sesión.

4. DECLARATORIA DE CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La **Secretaria Técnica** informó que el punto 12 corresponde a la Declaratorio de Clausura de la Sesión.

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 11 horas con 54 minutos del día 15 de diciembre del 2025, la **Dra. Amalia Pulido Gómez**, Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México y Consejera Presidenta del IEEM, declaró formalmente clausurados los trabajos de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del OPPMEM.



DIRECCIÓN EJECUTIVA

ASISTENCIA VIRTUAL

DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ

Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México y Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.

ASISTENCIA VIRTUAL

DRA. ARLEN SIU JAIME MERLOS

Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México e Integrante Permanente de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.



SECRETARIA TÉCNICA

ASISTENCIA VIRTUAL

LCDA. IRMA PATRICIA VIRGEN SÁNCHEZ

Secretaria Técnica del Observatorio de Participación Política
de las Mujeres en el Estado de México.

ASISTENCIA VIRTUAL

DRA. ALICIA TREJO PATIÑO

Enlace de la Secretaria de las Mujeres ante
la Dirección Ejecutiva del Observatorio de
Participación Política de las Mujeres en el
Estado de México.

ASISTENCIA VIRTUAL

DRA. LUZ MARÍA LEMUS CAMPUZANO

Enlace del Tribunal Electoral del Estado de
México ante la Dirección Ejecutiva del
Observatorio de Participación Política de las
Mujeres en el Estado de México.



INTEGRANTES INVITADAS

ASISTENCIA VIRTUAL

MGDA. ANA LAURA MARTÍNEZ MORENO

En representación del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

ASISTENCIA VIRTUAL

LCDA. ADRIANA LEÓN ARCE

En representación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

ASISTENCIA VIRTUAL

LCDA. YAISEL FIGUEROA IBARRA

En representación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

ASISTENCIA VIRTUAL

MTRA. MARÍA ALEJANDRA ALARCÓN JUÁREZ

En representación del Fiscal General de Justicia del Estado de México.

ASISTENCIA VIRTUAL

MTRO. OMAR DANIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

En representación de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

ASISTENCIA VIRTUAL

MTRA. LAURA CAROLINA NORIEGA ARCE

En representación del Poder Judicial del Estado de México.



INTEGRANTES INVITADAS

ASISTENCIA VIRTUAL

LCDA. MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ CRUZ

En representación de la Secretaría de Seguridad del
Estado de México

ASISTENCIA VIRTUAL

MTRA. IVONNE PABLO MARTÍNEZ

En representación de la Comisión Ejecutiva
Estatual de Atención a Víctimas del Estado de
México.

ASISTENCIA VIRTUAL

C. NORMA ANGÉLICA BORUNDA DAVILA

En representación de la Dirección General De Desarrollo
Político

ASISTENCIA VIRTUAL

**MTRA. CLAUDIA MARGARITA HERNÁNDEZ
FLORES**

Presidenta del Comité de Participación
Ciudadana del Sistema Anticorrupción del
Estado de México

ASISTENCIA VIRTUAL

MTRA. MARCELA MICHEL QUIROZ AYALA

Enlace del Partido Acción Nacional en el Estado de
México

ASISTENCIA VIRTUAL

DRA. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ HOLGUÍN

Secretaria de Igualdad y Atención a las
Violencias contra las Mujeres y enlace del
Partido Revolucionario Institucional en el
Estado de México



INTEGRANTES INVITADAS

ASISTENCIA VIRTUAL

LCDA. YARELI ANAÍ ESPARZA ACEVEDO

Responsable Estatal de Mujeres y enlace del
Partido del Trabajo en el Estado de México

ASISTENCIA VIRTUAL

LCDA. ZARIA AGUILERA CLARO

Comisionada de Mujeres del Comité Ejecutivo
Estatal y enlace de Morena

ASISTENCIA VIRTUAL

MTRA. JOANNA ALEJANDRA FELIPE TORRES

Presidenta de la Comisión Nacional de Defensa
de los Derechos Políticos de las Mujeres A.C.

ASISTENCIA VIRTUAL

LCDA. YURITZI JHOSSELIN LÓPEZ OROPEZA

Representante de Tejiendo un Sueño A.C.

ASISTENCIA VIRTUAL

DRA. SHANTALL ZEPEDA ESCOBAR

Presidenta de Mujeres Todo Terreno A.C.

ASISTENCIA VIRTUAL

LCDA. MARILYN RAMÓN MEDELLÍN

Cofundadora del Centro de Derechos Humanos
KE'GUA RERICHEJUI A.C.



INTEGRANTES INVITADAS

ASISTENCIA VIRTUAL

MTRA. SOFÍA GÓMEZ CAMBRÓN
Presidenta de Misión Social por México A.C

ASISTENCIA VIRTUAL

LCDA. MARGARITA SANDRA SALDAÑA GARNICA
Enlace de Redes Ciudadanas Colaborativas

ASISTENCIA VIRTUAL

MTRA. MARÍA ISABEL BECERRA AMBROCIO
Directora General de Redes Ciudadanas
Colaborativas A.C. (REDCCO)

ASISTENCIA VIRTUAL

DRA. PAOLA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
Presidenta de la Asociación Civil Jefas de
Familia Activas “La JeFA A.C.”

ASISTENCIA VIRTUAL

LCDA. MELODY HERNÁNDEZ BECERRIL
Representante de la Red de Abogadas
Feministas de México

ASISTENCIA VIRTUAL

MTRA. ANA LILIA HERRERA ANZALDO
Presidenta del Colectivo 50+1 Estado de
México



INTEGRANTES INVITADAS

ASISTENCIA VIRTUAL

MTRA. KATYA ESQUIVEL CAÑAS

En representación de la Universidad Autónoma del Estado de México

